



unesco

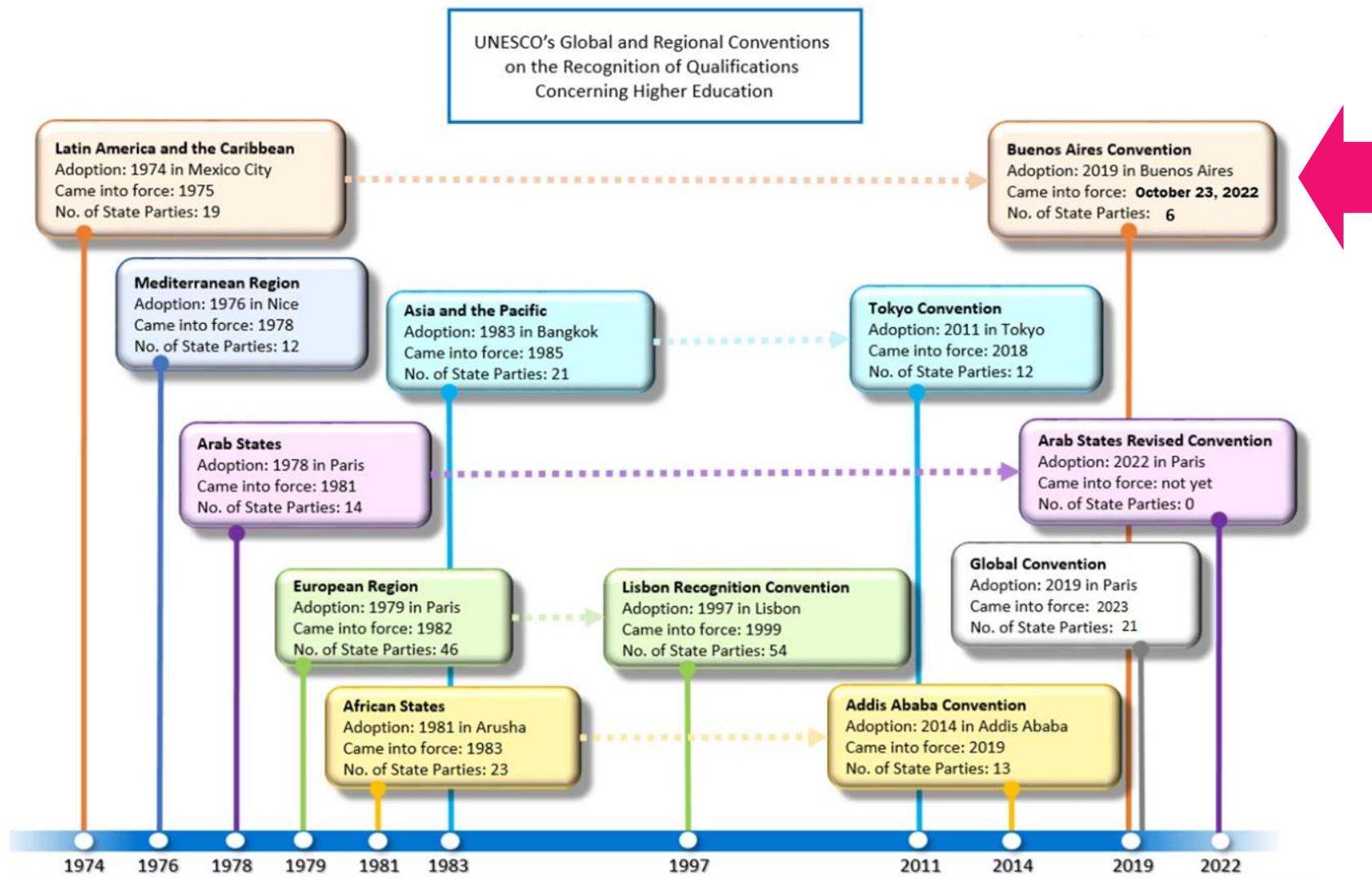
Instituto Internacional para
la Educación Superior en
América Latina y el Caribe

El Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior (CR 2019)

Una aproximación inicial



Los convenios de primera y segunda generación liderados por la UNESCO

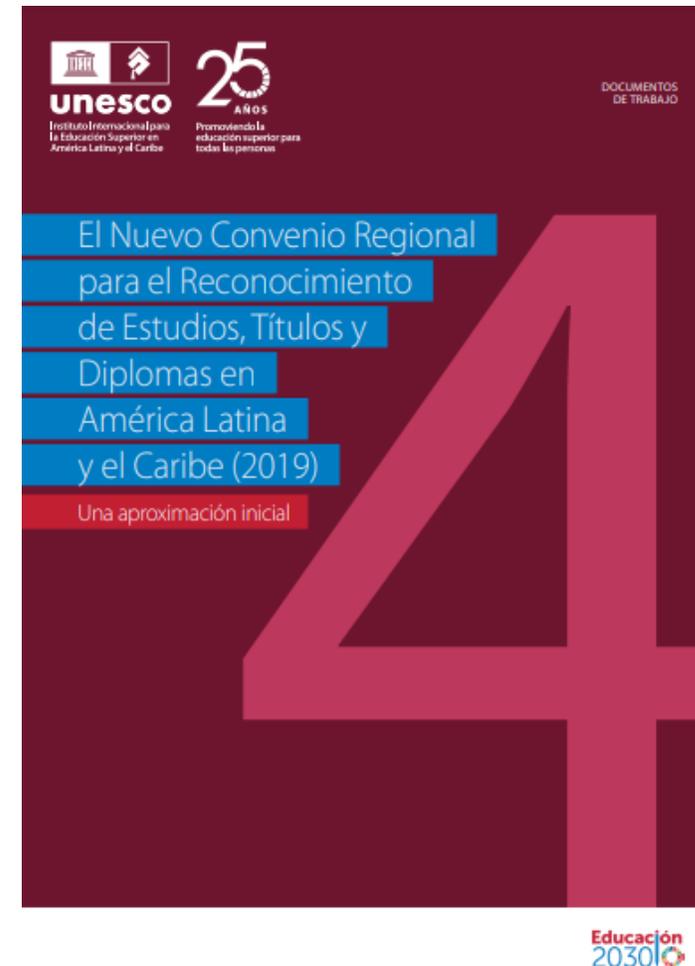


El Convenio 1974 y obstáculos que dificultaron su implementación

■ Diversificación creciente de instituciones de educación superior (IES) sin ningún reconocimiento oficial o, tan sólo, meras licencias de operación



- No se conciben IES sin acreditación institucional;
- Todos los países de la región cuentan con mecanismos confiables para la acreditación de sus programas académicos;
- Todos los países de la AL continental¹ cuentan con agencias nacionales de acreditación;
- La creación de RIACES (2003) ha marcado un antes y un después, incentivando a los países miembros a adoptar prácticas estandarizadas y colaborativas para mejorar la calidad educativa;



¹ Salvo Uruguay, que se encuentra próximo a su creación, aunque muchos de sus programas han sido acreditados en el marco del ARCUSUR, y Bolivia

El Convenio 1974 y obstáculos que dificultaron su implementación

■ Resistencia al reconocimiento de títulos extranjeros ante la preocupación de 'inundación' del mercado laboral doméstico con profesionales extranjeros



- Aunque más tardíamente, la globalización trajo también consigo la movilidad del talento humano y el debilitamiento de los colegios profesionales;
- Retención de talentos concluidos los estudios de postgrado ('*edugration*')



Visados de permanencia por **24 meses** para graduados STEM



Instauró el "*Job Seeker Visa*" tanto para graduados (**18 meses**) como extranjeros viviendo en el exterior (**6 meses**)



Hasta **3 años**



Hasta **1 año**



De **18 meses a 4 años**, incluyendo a portadores de cualificaciones TVE si la ocupación aparece en la "Lista de Competencias Escasas"



Permite a los recién graduados salir y regresar a buscar trabajo dentro de un período de tiempo limitado (**8 meses a 3 años**)



Educación
2030

El Convenio 1974 y obstáculos que dificultaron su implementación

■ Dificultades para determinar la legitimidad de las titulaciones extranjeras sujetas a reconocimiento



- Disponibilidad 24 x 7 de bases de datos de graduados nacionales (p. ej. Argentina)

REGISTRO PÚBLICO DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Secretaría de Políticas Universitarias | Ministerio de Educación Argentina

REGISTRO PÚBLICO DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Aquí usted encontrará a los graduados universitarios cuyos diplomas y certificados han sido intervenidos a partir del año 2012 y los títulos extranjeros convalidados a partir del año 2010. Los casos previos a las fechas mencionadas que deseen incorporarse o modificar datos obrantes en este Registro Público y Único, deberán comunicarse:

- con su institución universitaria, los graduados;
- con la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), los convalidados.

Tipo Documento: -- Seleccione una opción --

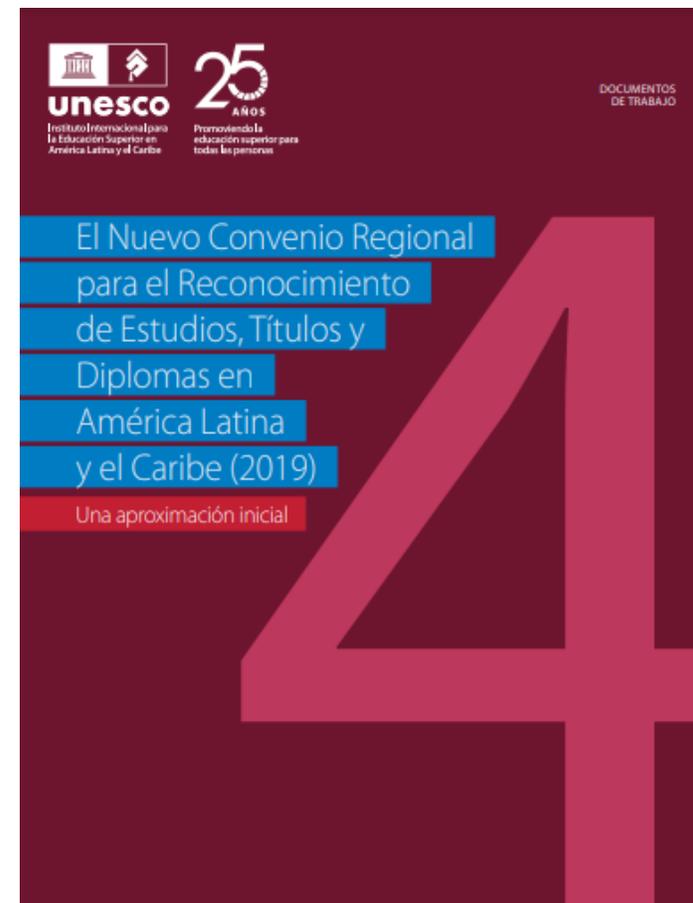
Número de Documento:

Apellido:

Nombre:

Nueva búsqueda

- Gracias a Internet, la comprobación de la autenticidad de un título conferido por una IES es más rápida y eficiente que nunca



El Convenio 1974 y obstáculos que dificultaron su implementación

■ Políticas de inmigración restrictivas



- Flexibilización en políticas de inmigración con miras a capturar talento humano



Basado en la reciprocidad, Uruguay implementó el Plan de Movilidad Juvenil bajo el cual los ciudadanos del Reino Unido, entre 18 y 30 años, pueden viajar y trabajar en Uruguay por hasta dos años.



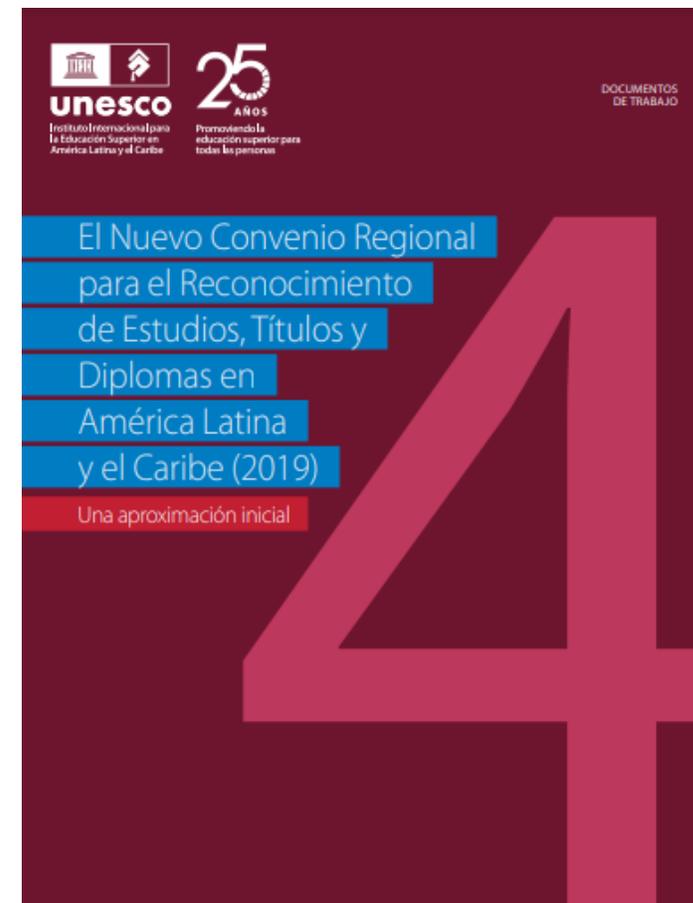
El gobierno de Costa Rica lanzó una Política Migratoria 2024-2034, que destaca que el país impulsará el desarrollo económico atrayendo a extranjeros cualificados, nómadas digitales, inversionistas, jubilados y costarricenses residentes en el exterior.



El Salvador anunció la oferta de 5.000 pasaportes a científicos, ingenieros, médicos y artistas altamente calificados.



La UE creó la Plataforma “*EU Talent*” que facilitaría a los empleadores la contratación de personal desde fuera de la UE.



¿Qué persigue el Convenio Regional del 2019?



Diversidad en los procedimientos y prácticas de reconocimiento

- Respetuoso de las legislaciones nacionales por lo que sólo se trata de “*opinio iuris*” para impactos legislativos a plazo medio

La educación superior es parte integral del Derecho a la Educación (5As)

- La educación superior subsumida en el Derecho a la Educación que se ejerce en cinco dimensiones interrelacionadas: disponibilidad (*'availability'*), **accesibilidad**, aceptabilidad, adaptabilidad y rendición de cuentas (*'accountability'*)

Confianza mutua y cooperación entre las Partes a través de intercambios de información

- Creación de la red CINALC en apoyo a la implementación del CR 2019

Reconocimiento de vías diversificadas de aprendizaje, estudios parciales y carencia de documentación acreditativa de los estudios cursados

El catálogo axiológico que da sustento al CR 2019 incluye:

- Justicia** (reconocimiento justo, oportuno y recurrible)
- Dignidad** de la persona a través del derecho a la educación que es, entre otros, uno de los bienes depositarios de ese valor
- Igualdad** (transparencia y no discriminación)

¿A qué tipo de calificaciones apunta el reconocimiento bajo los preceptos del CR 2019?



© Camilleri and Raupelt, 2018

El CR 2019 – Pilares que sustentan el Plan de Trabajo 2023-2024



GOBERNANZA



**ABOGACÍA Y
CONSTRUCCIÓN
DE CAPACIDADES**



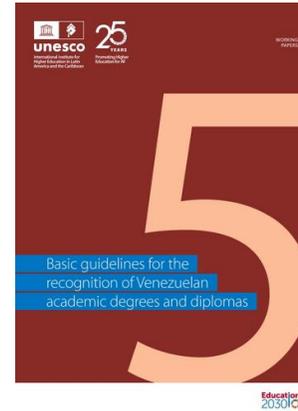
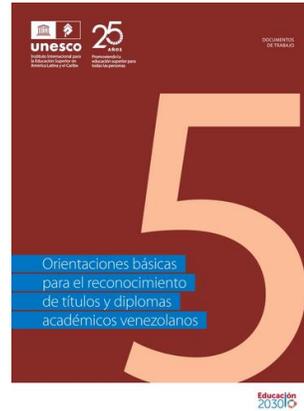
CINALC



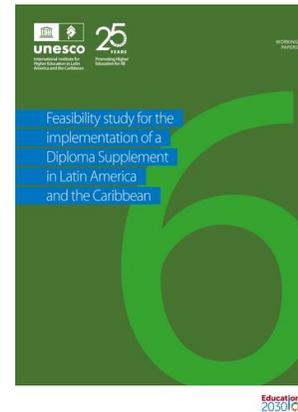
El CR 2019 – Productos generados bajo el pilar ABOGACÍA Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES



**ABOGACÍA Y
CONSTRUCCIÓN DE
CAPACIDADES**



Curso online gratuito a ser
lanzado el 24 de octubre en [CAMPUS IESALC](#)





ABOGACÍA Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES



¡PRÓXIMAMENTE!

**DOCUMENTO DE TRABAJO No. 8
INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS
INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL
CONTEXTO LATINOAMERICANO:
GUÍA DE PRIMEROS PASOS**

1 Datos del titulado					
	Apellidos (Padre/ Materno)	Nombre(s)	Sexo	Fecha de nacimiento	Número de identificación del estudiante
CAT	✓	✓	✓	✓	✓
SAT	✓	✓	✗	✓	✓
SAT	✓	✓	✗	✓	✓

2 Titulación							
	Nombre del título otorgado	Nombre de la carrera cursada	Nivel del título	Promedio obtenido	Promios o menciones honoríficas recibidas	Certificado de estudios	Información adicional
CAT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SAT	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓
SAT	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓

3 Función de la titulación				
	¿Permite acceso a estudios posteriores?	¿Habilita para el ejercicio profesional?	¿Precio colegiados?	Información adicional
CAT	✓	✓	✓	✓
SAT	✓	✓	✗	✓
SAT	✓	✓	✗	✓



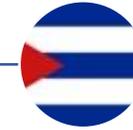
Comparabilidad entre distintas modalidades de Suplemento al Título (SAT) implementados en la Región y próxima aprobación de la **Recomendación Nro. 1** de la Secretaría Técnica del Nuevo Convenio Regional en torno a los mínimos exigibles¹ para el **SAT Latinoamericano y Caribeño**

¹ Observado por la República Oriental del Uruguay

Estados Parte del CR 2019



Uruguay



Cuba



Granada



Vaticano



Ecuador



Perú

23 Estados suscribieron el CR 2019 en BsAs, incluida Costa Rica

6 Estados ratificaron el instrumento y Colombia *ad portas* de hacerlo

¿Cuáles son los beneficios de ratificar el CR 2019?

- **La ratificación otorga a los Estados Parte derechos y obligaciones que se subsumen en sus respectivos ordenamientos jurídicos;**
- **La obligación del reconocimiento como vía de acceso a los diversos niveles de ES** en las mismas condiciones de los titulares nacionales;
- **El reconocimiento produce iguales efectos** y somete a las mismas condiciones de colegiación, si esto fuera necesario, que a los titulares nacionales
- Obliga al reconocimiento de estudios totales o parciales **sin discriminación de ningún tipo y en un plazo razonable**
- **Obliga a apuntalar procesos de acreditación** como uno de los criterios para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas extranjeros
- **Exhorta a la implementación del Suplemento al Título**

¿Cuáles son los beneficios de ratificar el CR 2019?

- **Respetuoso de los límites que establecen las legislaciones nacionales, por lo que sólo busca una convicción de mejores prácticas (*opinio iuris*) para una incidencia en estas legislaciones a mediano y largo plazo**
- **Promueve la cooperación entre las Partes con miras a facilitar el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior a nivel intrarregional**
 - Aúpa al **desarrollo y mantenimiento de repositorios o centros nacionales para difundir y compartir información** sobre los sistemas de ES de cada Estado Parte, así como los sistemas y criterios de evaluación y acreditación, y oportunidades de movilidad académica
 - **CINALC** como comunidad de práctica establecida con el fin de desarrollar un conocimiento socializado en cuanto a la aplicación del CR 2019, compartiendo aprendizajes basados en la reflexión compartida sobre experiencias prácticas en torno al reconocimiento de titulaciones académicas.



unesco

International Institute for
Higher Education in Latin
America and the Caribbean

25
YEARS

Promoting Higher
Education for All

Thank you!

Download:

www.iesalc.unesco.org



@unesco.iesalc



@unesco_iesalc



@unesco.iesalc



UNESCO IESALC